

EL
abc

DE LOS DATOS
PERSONALES



CONFERENCIA MEXICANA PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Presidente

Rosendoevgueni Monterrey Chepov



Comisión De Comunicación Social

Coordinador

Claudio Cirio Romero

Secretario Técnico

Alejandro Torres Rogelio

Integrantes:

Blanca Lilia Ibarra Cadena

Miguel Castillo Martínez

Adrián Alcalá Méndez

María de Lourdes López Salas

Pedro Vicente Viveros Reyes

Víctor Manuel Díaz Vázquez

Gema Sehyla Ramírez Ricárdez

Mayra Romero Gaytán

Índice

Presentación	4
Qué son los datos personales	5
Sabías que existen varios tipos de datos personales	7
Quién maneja tus datos personales...Dónde están	9
Quién es dueño de los datos personales	11
Qué son los Derechos ARCO	12
Identifica cómo se recaban, almacenan y usan tus datos personales	16
Recomendaciones para que cuides tus datos personales	22
Tips para la protección de datos personales en internet	27
Un poco de historia	31



Presentación

Este ABC de los Datos Personales es la continuación de un esfuerzo de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP) iniciado con el ABC de la Transparencia. Ahora confluyen nociones fundamentales del Derecho a la Protección de los Datos Personales con ilustraciones de caricaturistas provenientes de varios estados del país.

Se trata de que con este material, de una manera básica, cualquier persona se entere y comprenda nuestro derecho humano fundamental a la intimidad y de cómo las leyes lo protegen. Los datos personales son información que nos identifica, como nombre, edad, sexo, estado civil, nacionalidad, patrimonio; pueden estar en poder de particulares y en dependencias públicas y se procura que estén a salvo de un uso inapropiado.

La COMAIP desea agradecer el invaluable apoyo de Don Armando Prida Huerta, cuya generosidad permite la edición, impresión y distribución de este trabajo. Asimismo, al Presidente de la Fundación para la Libertad de Expresión (FUNDALEX), Dr. Ernesto Villanueva.

**Claudio
Cirio Romero**

¿Qué son los datos personales?

Es toda la información que te identifica, te hace identificable y te distingue de los demás.



¿Cuánta Información debemos dar en algunas oficinas?



¿Sabías que existen varios tipos de datos personales?

De tu identidad

Nombre, origen étnico y racial, lengua materna, domicilio, teléfono, correo electrónico, firma, contraseñas, RFC, CURP, fecha de nacimiento, edad, nacionalidad, estado civil...

De tu trabajo

Institución o empresa donde trabajas, cargo, domicilio, correo electrónico institucional o empresarial, teléfono del trabajo...

De tu patrimonio

Sueldo o salario, impuestos, cualquier tipo de crédito, tarjetas de débito, cheques, inversiones, Afore...



De tu identidad

Escuelas, calificaciones, títulos, cédulas, certificados, diplomas...

De tu ideología

Religión, afiliación o preferencia política, sindical, participación en organizaciones civiles...

De tu salud

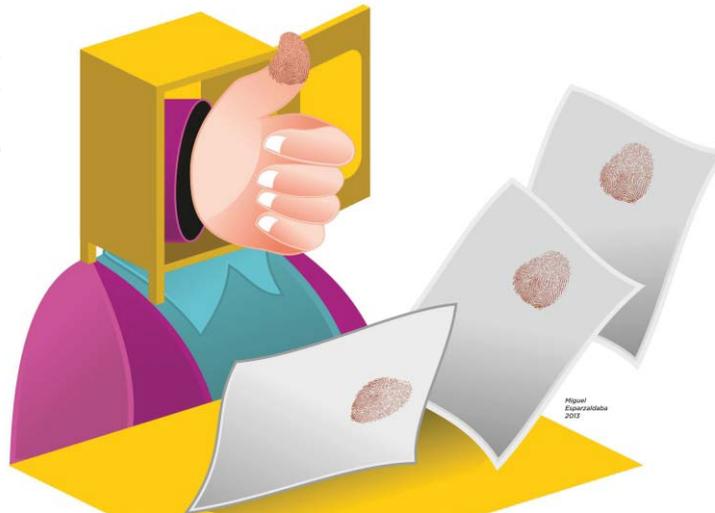
Estado de salud, historial y estudios clínicos, enfermedades, tratamientos médicos, medicamentos, alergias, embarazos, condición psicológica y/o psiquiátrica...

De tus características físicas

Tipo de sangre, ADN, huella digital, registro de voz, imagen, registro dental, color de piel, iris, cabello, lunares, cicatrices y otras señas particulares...

De tu intimidad

Preferencias y hábitos sexuales, entre otros.



¿Quién maneja tus datos personales... dónde están?

Los datos personales siempre son tuyos, pero a veces es necesario compartirlos con terceros para hacer un trámite, comprar un producto o contratar un servicio.



Particulares que recaban tus datos:

Médicos, bancos, hoteles, restaurantes, tiendas de autoservicio, hospitales, empresas de telefonía móvil y servicios de internet, farmacias, aseguradoras, transporte aéreo y terrestre, clubes deportivos, escuelas...

Entidades públicas que recaban tus datos

Dependencias de los gobiernos federal, estatal y municipal. Tribunales, procuradurías o fiscalías, institutos electorales, CFE, oficinas de tránsito, de catastro, hospitales públicos, centros de salud, tesorerías, escuelas públicas...



¿Quién es dueño de los datos personales?

Recuerda que tú eres el único que autoriza el uso de tus datos personales. Tú decides a quién se los das, cuándo y para qué. En ocasiones es preciso darlos porque así lo exija una ley.

Las comisiones o institutos de transparencia en los estados y en el DF protegen tus datos personales que recaban las oficinas estatales y municipales.

El IFAI protege tus datos personales que tienen los particulares y las autoridades federales.



¿Qué son los Derechos ARCO?

Tú puedes ejercer los derechos ARCO ante las administraciones que los posean. Si no te responden, acude a la Comisión o Instituto de Transparencia de tu entidad (ubícalo en el directorio al final de esta publicación).



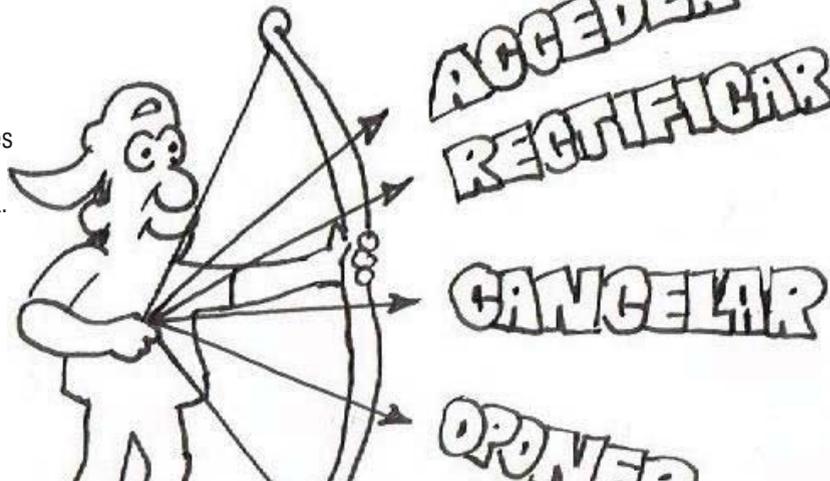
Tú proteges tus datos personales ejerciendo tu derecho a:

Acceder a tus datos en posesión de particulares o autoridades.

Rectificarlos cuando sean inexactos o incorrectos.

Cancelar su uso cuando resulten inadecuados, innecesarios o irrelevantes para la autoridad o particular que los tenga.

Oponerte en ocasiones a que se traten tus datos personales.



También puedes ejercer los derechos ARCO directamente ante las empresas que los tengan. Si no te responden, acude al IFAI.[1]

En cualquier momento puedes acceder, rectificar, cancelar u oponerte al uso de tus datos personales aunque los hayas proporcionado voluntariamente.



CONOCE TUS DERECHOS ARCO... Con Gogo Saurio

D
E
R
E
C
H
O
S

A
Acceder



- Tienes derecho a:
- ✓ Conocer con qué fines se usa tu información
 - ✓ Quiénes utilizan tus datos
 - ✓ Con quiénes se comparten.
 - ✓ Fuentes donde se recabaron tus datos
- Escrita Oral Medios electrónicos

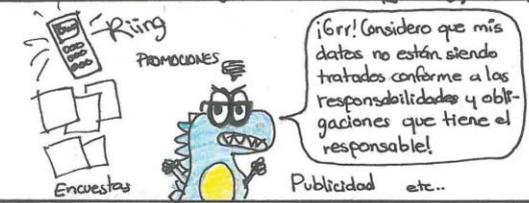
R
Rectificar



¡Aquí hay una letra mal! ¡Estos datos son incorrectos! ¡y falta información reciente!

Si tu información es incorrecta o inexacta, tienes derecho a corregirla!

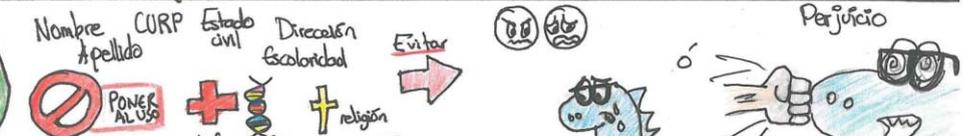
C
Cancelar



¡Grr! Considero que mis datos no están siendo tratados conforme a las responsabilidades y obligaciones que tiene el responsable!



O
Poner



Identifica
cómo se recaban,
almacenan,
usan y tratan
tus Datos
Personales...



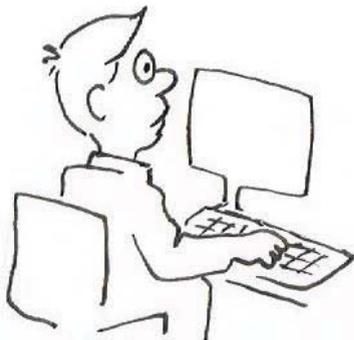
Tu...

Se recaban cada vez que:

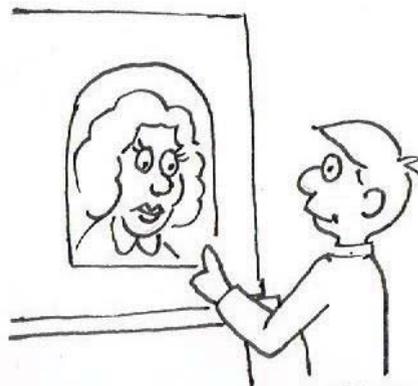
- 1 Llenas una solicitud, encuesta, formato, boletos de sorteos o entregas documentos que contienen tus datos personales.
- 2 Haces compras personalmente, por internet o por teléfono.
- 3 Realizas un trámite, solicitas un servicio o te inscribes a un programa público.



LLENAS UNA SOLICITUD



COMPRAS POR INTERNET



HACES UN TRAMITE



REGÍSTRATE
Y GANA...

Se almacenan en archivos:

- 1 Físicos (Documentos)
- 2 Electrónicos (Bases de datos, CD, DVD, USB)
- 3 Virtuales (Internet)
- 4 Audiovisuales (Audio y video)
- 5 Sonoros (Audio)



Se usan para:

- 1 Generar historiales de hábitos, consumo, prácticas, preferencias y necesidades...
- 2 Hacer perfiles y padrones de consumidores, usuarios, beneficiarios, profesionistas...
- 3 Fines políticos, económicos, propagandísticos, estadísticos, académicos, de investigación, mercadológicos...
- 4 Prestar un servicio público o privado que hayas contratado.

recaban, almacenan y usan tus datos personales



Para que alguien los use se requiere de tu consentimiento expreso.

21



Recomendaciones para que cuides tus datos personales

Al proporcionarlos exige conocer:

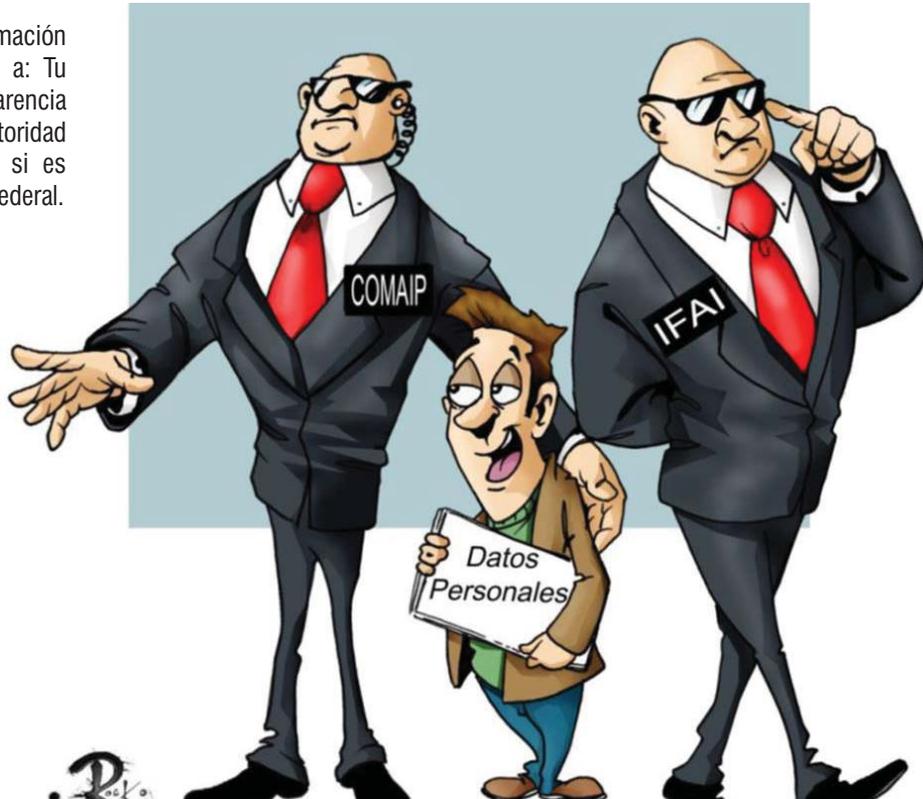
- 1 Qué información requieren exactamente de ti.
- 2 Para qué los quieren.
- 3 Quién es el responsable de resguardarlos.
- 4 Cómo los protegerán.
- 5 Quién o quiénes tendrán acceso a ellos.
- 6 Cuánto tiempo los tendrán.



Esta información la podrás encontrar en algunos casos en el Aviso de Privacidad.



Si no te proporcionan esta información o estás en desacuerdo, acude a: Tu Comisión o Instituto de Transparencia local si se trata de alguna autoridad estatal o municipal o al IFAI, si es empresa o particular y gobierno federal.



No compartas tus datos Personales
con cualquier persona, porque
el "RATÓN" lo podría
lamentar.



Tips para la protección de datos personales en internet

Para que tu experiencia en Internet sea segura y responsable, te sugerimos seguir estas recomendaciones:

Revisa la política de privacidad. Decide si tendrás un perfil público, privado o con restricciones de quién puede ver lo que publicas.



Nunca proporciones tus contraseñas o claves de acceso a otras personas y cámbialas con frecuencia.

Si realizas compras o transacciones verifica la autenticidad del sitio y sus medidas de seguridad.

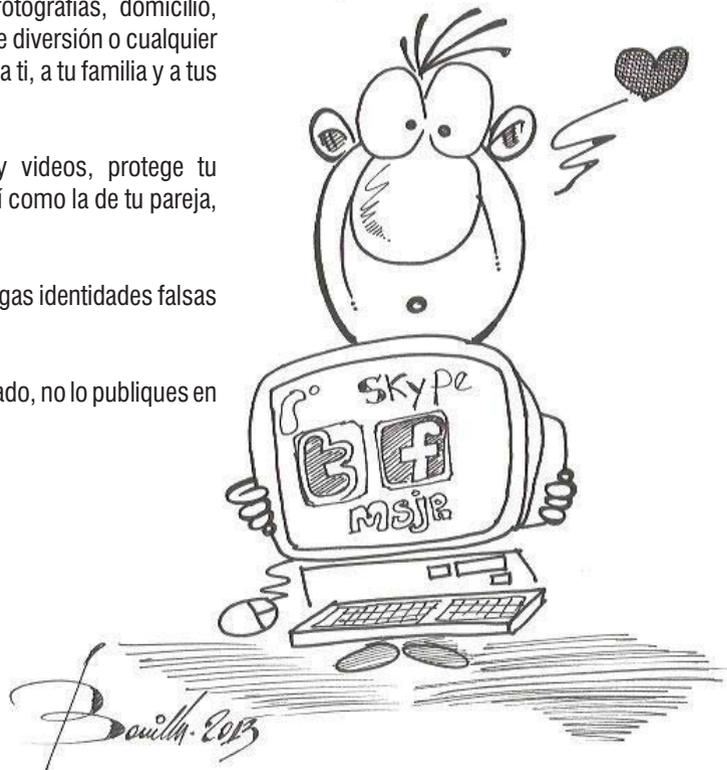


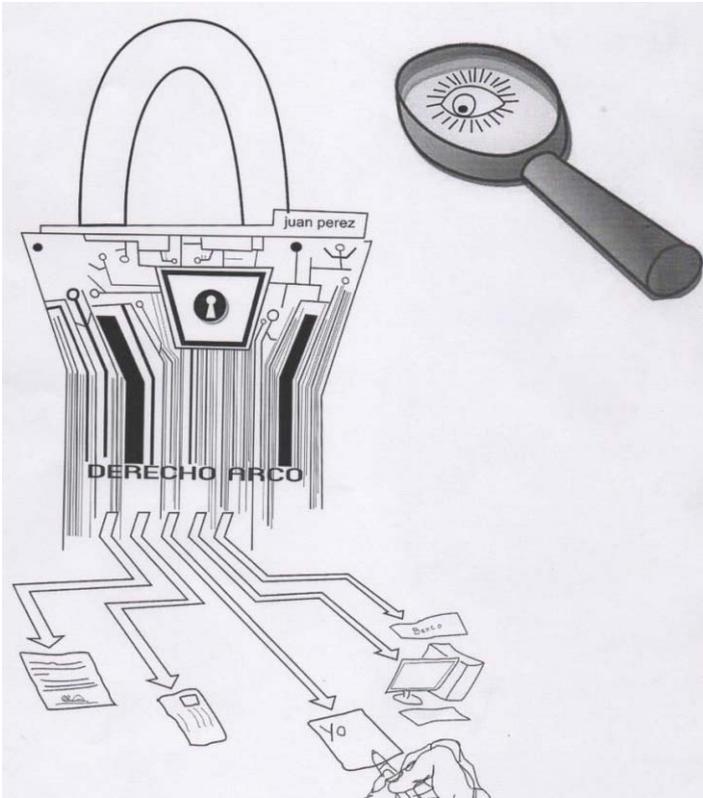
No reveles información como fotografías, domicilio, propiedades, compras, lugares de diversión o cualquier otro dato que te ponga en peligro a ti, a tu familia y a tus amigos.

Si vas a publicar fotografías y videos, protege tu intimidad, honor y reputación, así como la de tu pareja, familia y amigos.

Sé responsable en la Web, no tengas identidades falsas ni engañes a la gente.

Mantén tu correo electrónico privado, no lo publiques en la web o redes sociales.





Abre y contesta sólo los correos electrónicos de la gente que conozcas.

Rechaza a cualquier desconocido que quiera contactarte en la Web.

Procura utilizar antivirus.

Aprende a bloquear contenidos o contactos no deseados en la web.

Descarga música y películas de manera legal para evitar bajar virus.

Asegúrate que lo que estás enviando, va a la dirección correcta.

Ojo:
Todo lo que publiques en Internet se quedará para



Un poco de historia

La protección de datos personales es un derecho de "nueva generación" en México.



Año 2002

Se publica la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que incluye el derecho a la protección de los datos personales en el ámbito público a nivel federal.

Año 2007

Tras la reforma del artículo 6° de la Constitución, se armonizó el derecho a la protección de los datos personales con el derecho de acceso a la información pública. El derecho a la protección de los datos personales queda definido en el artículo 16 como límite al derecho de acceso a la información pública.

Año 2010

Se expide la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

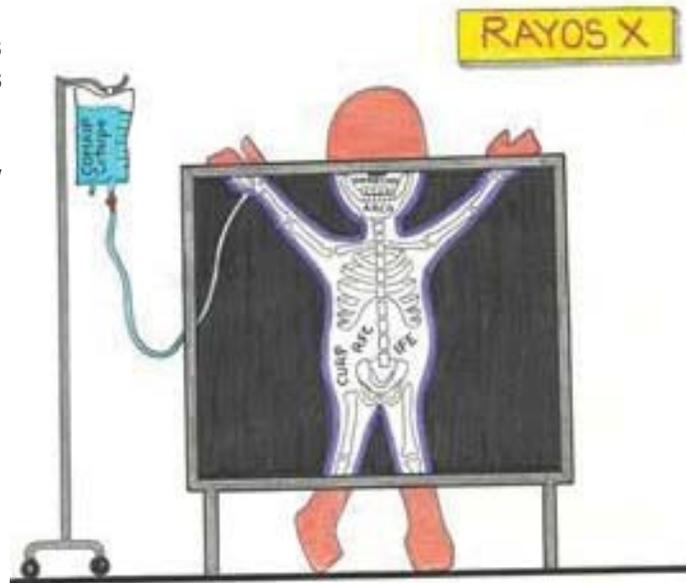


Se protegen así los datos personales con la finalidad de regular el tratamiento por uso legítimo, controlado e informado, que le pudieran dar las empresas privadas logrando garantizar la privacidad de las personas.



La Protección de los Datos Personales en poder o posesión de las dependencias de gobierno, está protegida por la Constitución General de la República, así como por las Leyes de Transparencia de los estados, o en su caso por las leyes específicas estatales.

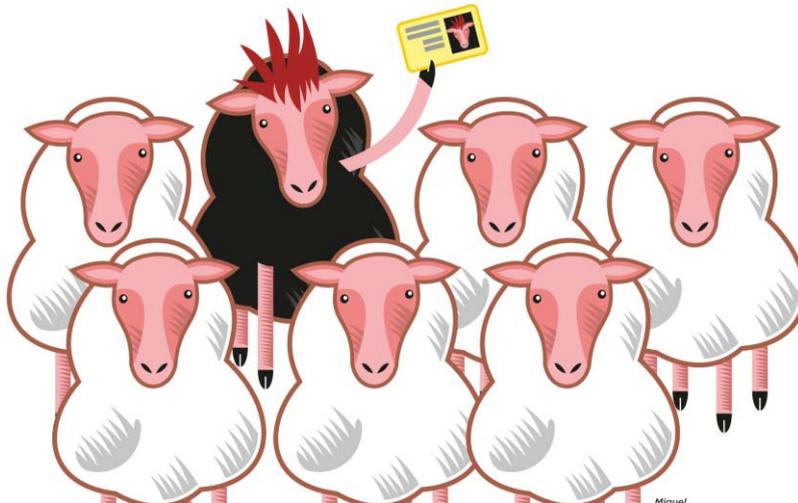
Acude a tu Comisión o Instituto de Transparencia y entérate más.



¡Es tus Datos Personales

Situación actual en la Protección de Datos Personales

Al momento de la elaboración de esta publicación, se encuentra en proceso de aprobación por el poder legislativo federal la reforma constitucional en materia de transparencia, de acceso a la información pública, protección de datos personales y archivos.



Órganos garantes de Transparencia y Protección de Datos Personales

Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes	www.itea.org.mx
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California	www.itaipbc.org.mx
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur	www.itali.org.mx
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche	www.cotaipec.org.mx
Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas	www.iaipchiapas.org.mx
Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información	www.ichitaip.org.mx
Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública	www.icaip.org.mx
Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Colima	www.caipec.org.mx
Instituto de Acceso a la Información Pública y protección de Datos Personales del Distrito Federal	www.infodf.org.mx
Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	www.idaip.org.mx
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios	www.infoem.org.mx
Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato	www.iaip-gto.org.mx
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero	www.itaig.org.mx
Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo	www.iaipgh.org.mx
Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos	www.ifai.org.mx
Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco	www.itei.org.mx
Instituto para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán	www.itaimich.org.mx
Instituto Morelense de Información Pública y Estadística	www.imipe.org.mx
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit	www.itaingarit.org.mx
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del estado de Nuevo León	www.ctainl.org.mx
Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca	www.cotaipo.org.mx
Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla	www.caip.org.mx
Comisión Estatal de Información Gubernamental de Querétaro	www.ceigqro.org.mx
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo	www.itaipqroo.org.mx
Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí	www.cegaipslp.org.mx
Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa	www.ceaipecs.org.mx
Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora	www.transparenciasonora.org
Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	www.itaip.org.mx
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas	www.itaip.org.mx
Comisión de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala	www.caip-tlx.org.mx

